página: 1/10

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



Revisión: 12.12.2024

fecha de impresión 12.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- · 1.1 Identificador de producto
- · Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente A)
- · Número del artículo: 516010, 516011, 516017
- · UFI: W710-80F4-N00C-3A1G
- · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

No existen más datos relevantes disponibles.

Utilización del producto / de la elaboración:

Componente A (poliol) para la producción de resina para modelos a base de poliuretano

- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- · Fabricante/distribuidor:

SHERA Werkstoff-Technologie GmbH Espohlstraße 53 D-49448 Lemförde GERMANY

sdb@shera.de

- + 49 (0) 54 43 9933 0
- · Área de información: Sección de certeza de producto.
- · 1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicologia y Ciencias Forenses (INTCF) +34 91 562 04 20

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008:

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008:

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro:





GHS07

17 GHS00

- · Palabra de advertencia: Atención
- · Indicaciónes de peligro:

H319 Provoca irritación ocular grave.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos. P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante

varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con

facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

- · 2.3 Otros peligros
- · Resultados de la valoración PBT y mPmB:
- · **PBT:** No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.

ES

página: 2/10

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 12.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 12.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente A)

(se continua en página 1)

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- · 3.2 Mezclas
- · Descripción: Mezcla formada por las substancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:		
CAS: 14808-60-7 EINECS: 238-878-4	cuarzo (SiO2) sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	25-50%
CAS: 102-60-3 EINECS: 203-041-4 Reg.nr.: 01-2119552434-41	1,1',1",1"'-etilendinitrilotetrapropan-2-ol Eye Irrit. 2, H319	10-25%
CAS: 25322-69-4 Reg.nr.: 01-2119457556-29	Polipropilenglicol Acute Tox. 4, H302	5-15%
CAS: 38640-62-9 Reg.nr.: 01-2119565150-48	Hidrocarburos aromáticos alquilados Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 1, H410	5-15%
AS: 7727-43-7 INECS: 231-784-4	sulfato de bario, natural sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	1-10%
AS: 934242-87-2 lúmero CE: 917-488-4 leg.nr.: 01-2119485032-45	Distillates (petroleum), hydrotreated light Asp. Tox. 1, H304; Acute Tox. 4, H302	0,5-1,5%
CAS: 1174522-45-2 Número CE: 918-973-3 Reg.nr.: 01-2119458871-30	Hydrocarbons, C13-C16, isoalkanes, cyclics, <2% aromatics Asp. Tox. 1, H304	0,5-1,5%
Número CE: 920-107-4 Reg.nr.: 01-2119453414-43	Kohlenwasserstoffe, C12-C15, n-Alkane, Isoalkane, Cyclene, < 2% Aromaten Asp. Tox. 1, H304	0,5-1,5%

## · Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

## **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- · En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.
- · En caso de contacto con la piel: En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.
- · En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

- · En caso de ingestión: Consultar un médico si los trastornos persisten.
- 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.
- · 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- · 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

CO<sub>2</sub>, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con espuma resistente al alcohol. Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio pueden liberarse:

Monóxido de carbono (CO).

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

(se continua en página 3)

página: 3/10

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 12.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 12.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente A)

( se continua en página 2 )

- · 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- · Equipo especial de protección: Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.
- · Indicaciones adicionales

El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### · 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

· 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en la canalización / aguas de superficie / agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín). Asegurar suficiente ventilación.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### · 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Asegurar suficiente ventilación / aspiración en el puesto de trabajo.

Evitar la formación de aerosoles.

- · Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.
- · 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- · Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado y seco.

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Temperatura de almacenamiento: 20 hasta 25°C.

- · Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.
- · Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Almacenar en un lugar seco.

Proteger de las heladas.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

- · Clase de almacenamiento: No existen informaciones.
- $\cdot$  7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### · 8.1 Parámetros de control

#### 14808-60-7 cuarzo (SiO2)

LEP (ES) Valor de larga duración: 0,05 mg/m³

\*Fracción resp:n,d,y

MAK (DE) Fracción de sílice cristalina

BOELV (EU) Valor de larga duración: 0,1\* mg/m³

\*respirable fraction

( se continua en página 4 )

página: 4/10

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 12.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 12.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente A)

		( se continua en página 3 )	
7727-43-7	sulfato de bario, natural		
LEP (ES)	Valor de larga duración: 10 mg/m³		
	е		
AGW (DE)	DE) Valor de larga duración: 1,25* 10** mg/m³		
	2(II);*alveolar**respirable; AGS, DFG		
· DNEL:			
102-60-3 1,	1',1",1"'-etilendinitrilotetrapropan-2-ol		
Dermal	DNEL Worker - Long Term - Systemic effects	4,2 mg/kg (workers)	
Inhalatorio	DNEL Worker - Long Term - Systemic effects	29,4 mg/m₃ (workers)	

- · PNEC: No hay datos disponibles.
- · Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.
- · 8.2 Controles de la exposición
- · Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.
- · Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
- · Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria:

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

Protección de las manos

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto. Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

· Material de los guantes:

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Caucho butílico

Caucho nitrílico

### · Tiempo de penetración del material de los guantes:

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección herméticas

· Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

- · 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
- · Datos generales
- Estado físico
  Color:
  Diversos
  Olor:
  característico

(se continua en página 5)

página: 5/10

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



Número de versión 8 (sustituye la versión 7) fecha de impresión 12.12.2024 Revisión: 12.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente A)

( se continua en página 4 )

· Punto de fusión / punto de congelación Indeterminado.

· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición >150 °C · Inflamabilidad No aplicable.

· Límite superior e inferior de explosividad

· Inferior: No determinado. · Superior: No determinado.

· Punto de inflamación: >100 °C · Temperatura de auto-inflamación: >250 °C

· Temperatura de descomposición: No determinado. No determinado. · Viscosidad: No determinado. · Viscosidad cinemática No determinado. · Dinámica: No determinado.

· Solubilidad

· agua: Poco o no mezclable.

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

logarítmico) No determinado. · Presión de vapor: No determinado.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad a 20 °C: 1,45 g/cm<sup>3</sup> · Densidad relativa No determinado. · Densidad de vapor: No determinado.

· 9.2 Otros datos

· Aspecto:

· Forma: Líquido

· Datos importantes para la protección de la salud y

del medio ambiente y para la seguridad

· Temperatura de ignición: El producto no es autoinflamable. · Propiedades explosivas: El producto no es explosivo.

Concentración del disolvente:

· VOC (CE): 5.60 %

· Cambio de estado:

· Velocidad de evaporación: No determinado.

· Información relativa a las clases de peligro físico

· Explosivos Suprimido. · Gases inflamables Suprimido. · Aerosoles Suprimido. Suprimido. · Gases comburentes · Gases a presión Suprimido. Suprimido. · Líquidos inflamables · Sólidos inflamables Suprimido.

· Sustancias y mezclas que reaccionan

espontáneamente Suprimido. · Líquidos pirofóricos Suprimido. · Sólidos pirofóricos Suprimido.

· Sustancias y mezclas que experimentan

calentamiento espontáneo Suprimido.

Sustancias y mezclas que emiten gases

inflamables en contacto con el agua Suprimido. · Líquidos comburentes Suprimido. · Sólidos comburentes Suprimido. · Peróxidos orgánicos Suprimido. · Corrosivos para los metales Suprimido.

( se continua en página 6 )

página: 6/10

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



Número de versión 8 (sustituye la versión 7) fecha de impresión 12.12.2024 Revisión: 12.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente A)

(se continua en página 5)

· Explosivos no sensibilizados

Suprimido.

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No hay datos disponibles.
- 10.2 Estabilidad química No se descompone al emplearse adecuadamente.
- Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

- · 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
- · 10.4 Condiciones que deben evitarse

Humedad.

Calor, llamas y chispas.

- 10.5 Materiales incompatibles Agua, alcoholes, aminas, bases y ácidos.
- · 10.6 Productos de descomposición peligrosos No se conocen productos de descomposición peligrosos.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- · Toxicidad aguda: No hay datos disponibles.

· Valores LD	· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:		
102-60-3 1	,1',1",1"'-e	tilendinitrilotetrapropan-2-ol	
Oral	LD50	>2.000 mg/kg (Rata) (OECD 401)	
	LC50	2.050 mg/kg (Rata)	
Dermal	LD50	>2.000 mg/kg (Rata) (OECD 402)	
25322-69-4	Poliprop	ilenglicol	
Oral	LD50	2.000 mg/kg (Rata)	
	LC50	1.000-<2.000 mg/kg (Rata)	
Dermal	LD50	>10.000 mg/kg (rab)	
		>10.000 mg/kg (Conejo)	
38640-62-9	Hidrocar	buros aromáticos alquilados	
Oral	NOAEL	~170 mg/kg (Rata)	
	LD50	>4.000 mg/kg (Rata)	
Dermal	LD50	>4.000 mg/kg (Rata)	
Inhalatorio	LC50/4 h	>5,6 mg/l (Rata)	
934242-87	-2 Distillat	es (petroleum), hydrotreated light	
Oral	LD50	2.000 mg/kg (Rata)	
Dermal	LD50	3.160-5.000 mg/kg (Conejo)	
Carración	a luultaalá	n cutángas	

#### Corrosión o irritación cutáneas

Ligeramente irritante (método OECD 404), no requiere etiquetado.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Lesiones oculares graves o irritación ocular Provoca irritación ocular grave.
- · Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 7)

página: 7/10

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 12.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 12.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente A)

( se continua en página 6 )

- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- 11.2 Información relativa a otros peligros
- · Propiedades de alteración endocrina

ninguno de los componentes está incluido en una lista

## SECCIÓN 12: Información ecológica

#### · 12.1 Toxicidad

#### · Toxicidad acuática:

#### 102-60-3 1,1',1"',1"'-etilendinitrilotetrapropan-2-ol

EC50/48 h >100 mg/l (Pulga de agua)

IC50/72 h 150,67 mg/l (Alga)

LC50/96 h >2.000 mg/l (Pez)

#### 25322-69-4 Polipropilenglicol

EC50/48 h >100 mg/l (Pulga de agua)

### 38640-62-9 Hidrocarburos aromáticos alquilados

EC0/48 h | 0,16 mg/l (Dafnias)

EC0/72 h 0,15 mg/l (Alga)

LC0/96 h 0,5 mg/l (Pez)

- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- · Instrucciones adicionales: Eliminación por adsorción a lodos activados.
- · 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- 12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

- 12.7 Otros efectos adversos
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 3 (autoclasificación): muy peligroso para el agua.

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### · Recomendación:

Debe ser sometido a un tratamiento especial conforme a las normativas oficiales.

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

#### · Código de residuo:

El código de residuos según las ordenanzas del índice de residuos (OIR) se realiza con independencia del productor de residuos, por lo que puede ser diferente para un producto. El código de residuos debe determinarse por separado del productor de residuos.

#### · Catálogo europeo de residuos:

La coordinación de los números de clave de los residuos / marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedíficamente de ramo y proceso.

(se continua en página 8)

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 12.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 12.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente A)

(se continua en página 7)

- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· 14.1 Número ONU o número ID

· ADR, IMDG, IATA UN3082

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL

MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hidrocarburos aromáticos

alquilados), FUNIDO

· IMDG ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE,

LIQUID, N.O.S. (Alkylated aromatic hydrocarbons),

MARINE POLLUTANT, MOLTEN

· IATA ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE,

LIQUID, N.O.S. (Alkylated aromatic hydrocarbons)

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR, IMDG, IATA



· Clase 9 Materias y objetos peligrosos diversos

· Etiqueta

· 14.4 Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA

· 14.5 Peligros para el medio ambiente:

· Contaminante marino: No.

Símbolo (pez y árbol)

• Marcado especial (ADR):

• Marcado especial (IATA):

Símbolo (pez y árbol)

Símbolo (pez y árbol)

· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios Atención: Materias y objetos peligrosos diversos

· Número de identificación de peligro (Número

Kemler): 90
• Número EMS: F-A,S-F
• Stowage Category A

· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a

los instrumentos de la OMI No aplicable.

· Transporte/datos adicionales:

. ADB

· Cantidades limitadas (LQ): 5L

· Cantidades exceptuadas (EQ): Código: E1

Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml

· Categoria de transporte: 3

· Código de restricción del túnel: (-)

• **Observaciones:**SV 375: Estas sustancias, si se transportan en envases individuales o compuestos en una cantidad neta no

individuales o compuestos en una cantidad neta no superior a 5 litros de sustancias líquidas o un peso neto no superior a 5 kg de por envase individual o envase interior, no están sujetas a las demás disposiciones del

( se continua en página 9 )

página: 9/10

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



Revisión: 12.12.2024

fecha de impresión 12.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7)

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente A)

	( se continua en página 8
	Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR), sustancias sólidas siempre que los envases cumpla las disposiciones generales de las subseccione 4.1.1.1., 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8.
IMDG	
Limited quantities (LQ):	5L
Excepted quantities (EQ):	Code: E1
	Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 1000 ml
IATA	
Observaciones:	A197: Estas sustancias no están sujetas a ninguna otr disposición de este acuerdo si se transportan e envases individuales o compuestos con una cantida neta por envase individual o envase interior no superio a 5 litros de sustancias líquidas o un peso neto n superior a 5 kg de sustancias sólidas siempre que lo envases cumplan los requisitos generales de la subsecciones 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8.
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA E MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (HIDROCARBURO AROMÁTICOS ALQUILADOS), 9, III, FUNIDO

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- · 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 200 t
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 500 t
- · REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
- Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · REGLAMENTO (UE) 2019/1148
- · Anexo I PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · Disposiciones nacionales:
- · Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

(se continua en página 10)

página: 10/10

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 12.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 12.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente A)

(se continua en página 9)

· 15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

## SECCIÓN 16: Otra información

Estos datos se basan en el estado del conocimiento y de las experiencias al día de la fecha de emisión, y no significan una garantía de propiedades del producto y no justifican una relación jurídica contractual. Los datos no se deben modificar ni transferir a otros productos. Está permitida su reproducción en estado inalterado.

#### Frases relevantes

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Persona de contacto: Sección de certeza de producto.

· Fecha de la versión anterior: 05.02.2021

· Número de la versión anterior: 7

## · Abreviaturas y acrónimos:

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organisation" (ICAO)

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU) DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)

PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)

LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda - Categoría 4

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular - Categoría 2

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 1 Aquatic Chronic 2: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo – Categoría 2

· \* Datos modificados en relación a la versión anterior

ES

página: 1/11

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 13.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 13.12.2024

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- · 1.1 Identificador de producto
- · Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)
- · Número del artículo: 516010, 516011, 516017
- · UFI: FS00-Q0YK-W004-SNDW
- · 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

No existen más datos relevantes disponibles.

Utilización del producto / de la elaboración:

Componente B (endurecedor) para la producción de resina para modelos a base de poliuretano

- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- · Fabricante/distribuidor:

SHERA Werkstoff-Technologie GmbH

Espohlstraße 53

D-49448 Lemförde

**GERMANY** 

sdb@shera.de

- + 49 (0) 54 43 9933 0
- · Área de información: Sección de certeza de producto.
- · 1.4 Teléfono de emergencia:

Instituto Nacional de Toxicologia y Ciencias Forenses (INTCF) +34 91 562 04 20

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008:

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea. Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

Resp. Sens. 1 H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de

inhalación.

Skin Sens. 1 H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Carc. 2 H351 Se sospecha que provoca cáncer. STOT SE 3 H335 Puede irritar las vías respiratorias.

STOT RE 2 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Aquatic Chronic 1 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008:

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· Pictogramas de peligro:







GHS07

7 GHS08 GI

· Palabra de advertencia: Peligro

· Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:

Oligómeros de 4,4'-difenil-metan-diisocianato

fosfato de tributilo

· Indicaciónes de peligro:

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

(se continua en página 2)

página: 2/11

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 13.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 13.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)

(se continua en página 1)

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Consejos de prudencia

P260 No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P285 En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una

posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante

varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con

facilidad. Proseguir con el lavado.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· Datos adicionales:

Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

· 2.3 Otros peligros

· Resultados de la valoración PBT y mPmB:

PBT: No aplicable.mPmB: No aplicable.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

#### · 3.2 Mezclas

· Descripción: Mezcla formada por las substancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· Componentes peligrosos:		
CAS: 25686-28-6 Reg.nr.: 01-2119457013-49	Oligómeros de 4,4'-difenil-metan-diisocianato Resp. Sens. 1, H334; Carc. 2, H351; STOT RE 2, H373; Acute	50-75%
	Tox. 4, H332; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319; Skin Sens. 1, H317; STOT SE 3, H335	
CAS: 38640-62-9 Reg.nr.: 01-2119565150-48	Hidrocarburos aromáticos alquilados Asp. Tox. 1, H304; Aquatic Chronic 1, H410	25-50%
CAS: 126-73-8 EINECS: 204-800-2 Número de clasificación: 015-014- 00-2 Reg.nr.: 01-2119492859-14	fosfato de tributilo Carc. 2, H351; Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Aquatic Chronic 3, H412	0,25-1%

#### Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### · 4.1 Descripción de los primeros auxilios

#### · Instrucciones generales:

Recurrir a un médico de inmediato.

Los síntomas de intoxicación pueden presentarse después de muchas horas, por lo que se requiere una supervisión médica durante un mínimo de 48 horas después del accidente.

#### · En caso de inhalación del producto:

Suministrar suficiente aire fresco y, para mayor seguridad, consultar el médico.

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

#### · En caso de contacto con la piel:

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

(se continua en página 3)

página: 3/11

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 13.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 13.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)

( se continua en página 2 )

#### · En caso de con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.

- · En caso de ingestión: Consultar un médico si los trastornos persisten.
- · 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.
- · 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

#### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### · 5.1 Medios de extinción

#### · Sustancias extintoras apropiadas:

CO<sub>2</sub>, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con espuma resistente al alcohol. Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

#### · 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio pueden liberarse:

Oxidos azoicos (NOx).

Monóxido de carbono (CO).

Ácido cianhídrico (HCN).

Vapores de isocianatos.

#### · 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

### · Equipo especial de protección:

No aspirar los gases provocados por el incendio o explosión.

Llevar puesto un traje de protección total.

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.

### Indicaciones adicionales

Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada.

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con las normativas vigentes.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### · 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Mantener las personas alejadas y permanecer en el lado por donde sopla el viento.

#### · 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Al penetrar en las aguas o en el alcantarillado, avisar a las autoridades pertinentes.

Evitar que penetre en la canalización / aguas de superficie / agua subterráneas.

## 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Desechar el material contaminado como vertido según item 13.

Asegurar suficiente ventilación.

#### · 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### · 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

No respirar los vapores.

Asegurar suficiente ventilación / aspiración en el puesto de trabajo.

Evitar la formación de aerosoles.

(se continua en página 4)

página: 4/11

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 13.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 13.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)

( se continua en página 3 )

- · Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.
- · 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- · Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado y seco.

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Temperatura de almacenamiento: 20 hasta 25°C.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto:

No almacenar junto con agua.

No almacenar junto con alimentos.

· Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteger de la humedad y del agua.

Proteger de las heladas.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

- · Clase de almacenamiento: No existen informaciones.
- · 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

### SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

#### · 8.1 Parámetros de control

011 1 414111	2		
Componer	ntes con valores límite admisibles que debe	n controlarse en el puesto de trabajo:	
25686-28-6	6 Oligómeros de 4,4'-difenil-metan-diisocian	ato	
MAK (DE)	Valor de corta duración: 0,05 mg/m³ Valor de larga duración: 0,05 mg/m³		
126-73-8 fc	osfato de tributilo		
LEP (ES)	Valor de larga duración: 2,2 mg/m³, 0,2 ppm VLBa		
AGW (DE)	Valor de larga duración: 11 mg/m³, 1 ppm 2 (II);DFG, Y, H, 11		
DNEL:			
25686-28-6	Oligómeros de 4,4'-difenil-metan-diisocian	ato	
Dermal	DNEL Worker - Long Term - Systemic effects	4,3 mg/kg (workers)	
Inhalatorio	DNEL Worker - Long Term - Systemic effects 30 mg/m <sub>3</sub> (workers)		
126-73-8 fc	osfato de tributilo		
Dermal	DNEL Worker - Long Term - Systemic effects	0,44 mg/kg (workers)	
Inhalatorio	DNEL Worker - Long Term - Systemic effects	3,13 mg/m <sub>3</sub> (workers)	

- · Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.
- · 8.2 Controles de la exposición
- · Controles técnicos apropiados Sin datos adicionales, ver punto 7.
- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
- Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· Protección respiratoria:

Filtro P2.

Si la exposición va a ser breve o de poca intensidad, colocarse una máscara respiratoria. Para una exposición más intensa o de mayor duración, usar un aparato de respiración autónomo.

( se continua en página 5 )

página: 5/11

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



Número de versión 8 (sustituye la versión 7) fecha de impresión 13.12.2024 Revisión: 13.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)

· Protección de las manos

( se continua en página 4 )



Guantes de protección

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto. Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes:

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Caucho butílico

Caucho nitrílico

Tiempo de penetración del material de los guantes:

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección herméticas

· Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

· Estado físico Líquido · Color: Anaranjado · Olor: característico 41 °C

· Punto de fusión / punto de congelación

· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición >200 °C · Inflamabilidad No aplicable.

· Límite superior e inferior de explosividad

· Inferior: No determinado. · Superior: No determinado.

· Punto de inflamación: >150 °C 400 °C · Temperatura de auto-inflamación:

Temperatura de descomposición: No determinado. No determinado. · pH

· Viscosidad:

· Viscosidad cinemática No determinado. · Dinámica a 20 °C: 220 mPas

· Solubilidad

· agua: Reacciona con agua bajor formación de CO<sub>2</sub>, riesgo de estallido.

· Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor

No determinado. logarítmico)

· Presión de vapor a 25 °C: 0 hPa

Densidad y/o densidad relativa

Densidad a 20 °C: 1,23 g/cm3

( se continua en página 6 )

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 13.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 13.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)

( se continua en página 5 )

Densidad relativaDensidad de vapor:No determinado.No determinado.

· 9.2 Otros datos

Aspecto:

· Forma: Líquido

· Datos importantes para la protección de la salud y

del medio ambiente y para la seguridad

Temperatura de ignición:
 Propiedades explosivas:
 El producto no es autoinflamable.
 El producto no es explosivo.

· Concentración del disolvente:

Disolventes orgánicos:
VOC (CE):
Contenido de cuerpos sólidos:
0,0 %

· Cambio de estado:

· **Velocidad de evaporación:** No determinado.

· Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos
Gases inflamables
Aerosoles
Gases comburentes
Gases a presión
Líquidos inflamables
Sólidos inflamables
Suprimido.
Suprimido.
Suprimido.
Suprimido.
Suprimido.
Suprimido.
Suprimido.

· Sustancias y mezclas que reaccionan

espontáneamenteSuprimido.· Líquidos pirofóricosSuprimido.· Sólidos pirofóricosSuprimido.

 $\cdot \, \text{Sustancias y mezclas que experimentan} \,$ 

calentamiento espontáneo Suprimido.

Sustancias y mezclas que emiten gases

inflamables en contacto con el agua Suprimido.
Líquidos comburentes Suprimido.
Sólidos comburentes Suprimido.
Peróxidos orgánicos Suprimido.
Corrosivos para los metales Suprimido.
Explosivos no sensibilizados Suprimido.

#### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- · 10.1 Reactividad No hay datos disponibles.
- · 10.2 Estabilidad química No hay datos disponibles.
- Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

· 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con aminas y alcoholes; con agua CO<sub>2</sub>, desarrollo, aumento de presión en contenedores cerrados; riesgo de estallido.

· 10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas y chispas.

Humedad.

· 10.5 Materiales incompatibles

Agua, alcoholes, aminas, bases y ácidos.

Agentes oxidantes.

Ácidos.

(se continua en página 7)

página: 7/11

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 13.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 13.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)

( se continua en página 6 )

· 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ningún producto peligroso de descomposición en caso de almacenamiento y uso de la forma adecuada.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008
- · Toxicidad aguda: No hay datos disponibles.

· Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:			
25686-28-6	25686-28-6 Oligómeros de 4,4'-difenil-metan-diisocianato		
Oral	LD50	>5.000 mg/kg (Rata) (OECD 425)	
	LC50	>5.000 mg/kg (Rata)	
Dermal	LD50	>9.400 mg/kg (Rata) (OECD 402)	
Inhalatorio	LC50/4 h	0,368 mg/l (Rata) (OECD 403)	
	LC50/1 h	>2,24 mg/l (Rata)	
38640-62-9 Hidrocarburos aromáticos alquilados			
Oral	NOAEL	~170 mg/kg (Rata)	
	LD50	>4.000 mg/kg (Rata)	
Dermal	LD50	>4.000 mg/kg (Rata)	
Inhalatorio	LC50/4 h	>5,6 mg/l (Rata)	
126-73-8 fosfato de tributilo			
Oral	LD50	1.552 mg/kg (Rata)	

- · Corrosión o irritación cutáneas Provoca irritación cutánea.
- · Lesiones oculares graves o irritación ocular Provoca irritación ocular grave.
- · Sensibilización respiratoria o cutánea

Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Carcinogenicidad Se sospecha que provoca cáncer.
- Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única Puede irritar las vías respiratorias.
- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida
- Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

· Peligro por aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- 11.2 Información relativa a otros peligros
- · Propiedades de alteración endocrina

ninguno de los componentes está incluido en una lista

## SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

· Toxicidad acuática:		
25686-28-6 Oligómeros de 4,4'-difenil-metan-diisocianato		
LC50/96 h	>1.000 mg/l (Pez)	
EC50/24 h	>1.000 mg/l (Pulga de agua)	
EC50/72 h	>100 mg/l (Bactérica)	
	>1.000 mg/l (Dafnias)	

( se continua en página 8 )

página: 8/11

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 13.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 13.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)

(se continua en página 7)

## 38640-62-9 Hidrocarburos aromáticos alquilados

EC0/48 h 0,16 mg/l (Dafnias) EC0/72 h 0,15 mg/l (Alga) LC0/96 h 0,5 mg/l (Pez)

#### 126-73-8 fosfato de tributilo

NOEC, 21d 1,3 mg/l (Pulga de agua)

- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- 12.6 Propiedades de alteración endocrina

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

- · 12.7 Otros efectos adversos
- · Observación: Muy tóxico para peces.
- Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

Vertido en aguas superficiales, también es tóxico para los peces y el plancton.

Muy tóxico para organismos acuáticos.

Nivel de riesgo para el agua 3 (autoclasificación): muy peligroso para el agua.

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
- · Recomendación:

Debe ser sometido a un tratamiento especial conforme a las normativas oficiales.

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

· Código de residuo:

El código de residuos según las ordenanzas del índice de residuos (OIR) se realiza con independencia del productor de residuos, por lo que puede ser diferente para un producto. El código de residuos debe determinarse por separado del productor de residuos.

Catálogo europeo de residuos:

La coordinación de los números de clave de los residuos / marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedíficamente de ramo y proceso.

- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación: Rogamos eliminar los embalajes sucios observando las reglas oficiales locales.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- · 14.1 Número ONU o número ID
- · ADR, IMDG, IATA UN3082

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

· **ADR** 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL

MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Hidrocarburos aromáticos

alquilados)

· IMDG ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE,

LIQUID, N.O.S. (Alkylated aromatic hydrocarbons),

MARINE POLLUTANT

( se continua en página 9 )

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 13.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7)

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)

(se continua en página 8)

Revisión: 13.12.2024

·IATA

ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE,

LIQUID, N.O.S. (Alkylated aromatic hydrocarbons)

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR, IMDG, IATA



· Clase 9 Materias y objetos peligrosos diversos

· Etiqueta 9

· 14.4 Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA III

· 14.5 Peligros para el medio ambiente:

· Contaminante marino: Sí.

Símbolo (pez y árbol)

Marcado especial (ADR):
 Marcado especial (IATA):
 Símbolo (pez y árbol)
 Símbolo (pez y árbol)

· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios Atención: Materias y objetos peligrosos diversos

· Número de identificación de peligro (Número

Kemler):90⋅ Número EMS:F-A,S-F⋅ Stowage CategoryA

· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a

los instrumentos de la OMI

No aplicable.

· Transporte/datos adicionales:

· ADR

· Cantidades limitadas (LQ): 5L

· Cantidades exceptuadas (EQ): Código: E1

Cantidad neta máxima por envase interior: 30 ml Cantidad neta máxima por embalaje exterior: 1000 ml

Categoria de transporte:

· Código de restricción del túnel: (-)

Observaciones:

SV 375: Estas sustancias, si se transportan en envases individuales o compuestos en una cantidad neta no superior a 5 litros de sustancias líquidas o un peso neto

superior a 5 litros de sustancias líquidas o un peso neto no superior a 5 kg de por envase individual o envase interior, no están sujetas a las demás disposiciones del Acuerdo europeo sobre transporte internacional de

mercancías peligrosas por carretera (ADR),

sustancias sólidas siempre que los envases cumplan las disposiciones generales de las subsecciones

4.1.1.1., 4.1.1.2 y 4.1.1.4 a 4.1.1.8.

· IMDG

Limited quantities (LQ):Excepted quantities (EQ):Code: E1

Maximum net quantity per inner packaging: 30 ml Maximum net quantity per outer packaging: 1000 ml

·IATA

· **Observaciones:** A197: Estas sustancias no están sujetas a ninguna otra

disposición de este acuerdo si se transportan en envases individuales o compuestos con una cantidad neta por envase individual o envase interior no superior

( se continua en página 10 )

página: 10/11

# Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



fecha de impresión 13.12.2024 Número de versión 8 (sustituye la versión 7) Revisión: 13.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)

	( se continua en página 9 )
	a 5 litros de sustancias líquidas o un peso neto no superior a 5 kg de sustancias sólidas siempre que los envases cumplan los requisitos generales de las subsecciones 5.0.2.4.1, 5.0.2.6.1.1 y 5.0.2.8.
"Reglamentación Modelo" de la UNECE:	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (HIDROCARBUROS AROMÁTICOS ALQUILADOS), 9, III

## **SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

- · 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
- Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- · Categoría Seveso E1 Peligroso para el medio ambiente acuático
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior 100 t
- · Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior 200 t
- · REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3
- Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · REGLAMENTO (UE) 2019/1148
- Anexo I PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- · Disposiciones nacionales:
- · Indicaciones sobre las limitaciones de trabajo:

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para los jóvenes.

Tener en cuenta las limitaciones de empleo para las mujeres embarazadas o en período de lactancia.

· 15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

#### SECCIÓN 16: Otra información

Estos datos se basan en el estado del conocimiento y de las experiencias al día de la fecha de emisión, y no significan una garantía de propiedades del producto y no justifican una relación jurídica contractual. Los datos no se deben modificar ni transferir a otros productos. Está permitida su reproducción en estado inalterado.

### · Frases relevantes

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

(se continua en página 11)

página: 11/11

## Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31



Número de versión 8 (sustituye la versión 7) fecha de impresión 13.12.2024 Revisión: 13.12.2024

Nombre comercial: SHERAPOLAN 2:1 (Componente B)

(se continua en página 10)

H334 Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H351 Se sospecha que provoca cáncer.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· Persona de contacto: Sección de certeza de producto.

· Fecha de la versión anterior: 12.12.2024

· Número de la versión anterior: 7

Abreviaturas y acrónimos:

RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)

IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)

ICAO: International Civil Aviation Organisation

ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organisation" (ICAO)

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU) DNEL: Derived No-Effect Level (REACH) LC50: Lethal concentration, 50 percent

LD50: Lethal dose, 50 percent

PBT: Persistent Bioaccumulative and Toxic vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda - Categoría 4

Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas - Categoría 2

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular - Categoría 2 Resp. Sens. 1: Sensibilización respiratoria - Categoría 1

Skin Sens. 1: Sensibilización cutánea - Categoría 1

Carc. 2: Carcinogenicidad - Categoría 2

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Categoría 3 STOT RE 2: Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas) - Categoría 2

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración - Categoría 1

Aquatic Chronic 1: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo - Categoría 1 Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro acuático a largo plazo - Categoría 3

· \* Datos modificados en relación a la versión anterior